

CERTIFICADO N° 33/09



A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Vega P.", written over the stamp.

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 12 de Enero de 2009, convocada por CIT. N° 03/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron ACUERDO N° 41/09, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$232.000- (doscientos treinta y dos mil pesos), a la Sra. **KARLA ARAYA BERHENS**, R.U.T. 10.686.527-2, para comprar un expansor de piel, para su hija de 08 años de edad, a quien deben efectuarle el implante en el abdomen, para obtener un parche de piel, ya que será sometida a una extirpación total de un nevus piloso de muslo gigante, compuesto, congénito que tiene en su pierna y por el que desde los dos meses de vida se encuentra en tratamiento.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 13 de Enero de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.